



# EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Sociedad "Círculo Recreativo," Felanitx.

Año XL.

Viernes 2 de Febrero de 1924.

Núm.º 2481

## Ildephonsus XII Rex Hispaniæ, Coram Pappa Pio XI

CANTICUM LAUDIS.

"Laudate Dominum omnes gentes: laudate eum omnes populi."

"Quoniam confirmata est super nos misericordia ejus, et veritas Domini manet in æternum."

Venite, exultemus Domino, jubilemus Deo salutari nostro, in hymnis et canticis, in voce tubæ et in citharis et cymbalis bene sonantibus.

Vox Regis audita est in terra electa, in Civitate Sancta, in ipsa Apostólica Sede coram Summo Ecclesiæ Pontifice, splendidissimo comitatu.

Tibi laus, honor et decus, sempiternaque gloria, Rex immortalis, pro tua magnanima ac præclarissima fidei confesione.

Veré tu es Rex Magnus super omnes Reges, excelsusque evasisti super omnes populos, et laudabilis nimis, á solis ortu usque ad occasum.

Specie tua et pulcritudine tua, magnitudine quoque et Majestate tua, intendé: prospere procede: et in æternum regna euper populum tuum, et super principes possessionis tuæ.

Sicut sol inter omnes stellas apparuit, clarissima luce fidei tuæ, religionis et pietatis.

Lucent ergo lux tua coram omnibus hominibus, et in primis coram populo tuo, videantque opera tua bona magna nimis, et glorificent Deum Patrem qui in Celis est.

In medio Ecclesiæ, in ipsa Spiritus Sancti Chatedra, tanquam Sacerdos Magnus, aperuisti os tuum regium; et implevit te Dominas spiritus fortitudinis, sapientiæ et intellectus.

Confesionem et decorem in magnificentia induisti; propterea benedixit te Deus; et justitia tua et nomen tuum manebunt in sæculum sæculi.

In Deo sermone tuum laudasti et in Ipso firmiter sperasti; non timebis quid faciat tibi caro, neque omnes Tartaræ Legiones.

Sicut David Rex Sanctus in psalmis et canticis Deum Magnum super omnes Deos, mirabiliter glorificavit; ita etiam tu gloriose fecisti mirabili confesione tua.

Quædam equidem virtus divina adorat tibi in dicendo, sicut Cicero romanus orator, ajejebatinense Magno Pompejo in præliando.

Profanos Reges, et omnes fidei inimicos magno rubore et confusione operuisti; Sanctamque Ecclesiam et præcipuè Supremum ejus Pastorem summopere lætificasti.

Infernus totus tremuit, fremuitque furore magno: Cælum autem et omnes Angeli et Sancti, et omnes Christi fideles, libentissime te plausurunt.

Animæ quoque tuæ æternæ salutis pignus donavisti; corde enim creditur ad justitiam, ora autem confesio fit ad salutem.

Salus tua, oh Rex, ex ore tuó; ex ipsa confesione tua nimia publicitate facta: scriptum est enim.

"Qui confitebitur me coram hominibus, confitebor et ego eum coram Patre meo qui in Cælis estc."

Non enim caro et sanguis tibi hæc revelaverunt; sed Spiritus Paractitus, qui docet homines scientiam præpositam super omnes divitias et thesauros et omnem ornatum sæculi, et omnia Regna mundi.

Et quomodo Petrus Apostolorum primus, super ceteros Apostolus Jesum-Christum verum Deum et hominem confesus est.

Similiter et tu Pontificem Maximum Pium XI ejusdem Christi vicem gerentem in terra magnificè prædicasti.

Quod si Petrus pro sua ipsa confesione, constitutus est petra et fundamentum firmissimum Catholicæ Ecclesiæ adversus quam portæ Inferi non prævalebunt.

Tu quoque pro simillima confesione, positus est pro petra firmissima et fundamento stabili hispaniensis Ecclesiæ.

Fidem enim firmasti, fidelissime Rex, una cum tua Augusta Sponsa, non solum pro te sed et pro tota regia prole, pro omnibus familiaribus tuis, et pro omni populo tuo.

¡Oh bone Rex! Multa equidem opera bona fecisti in vita tua, quæ superexaltant nimiam caritatem et bonitatem tuam.

Sed hæc duo præcipuè super omnia cetera clarissime elucet; nempe splendidissima consecratio Hispaniæ Sacratissimo Cordi Jesu, in Colle Angelico, et manifestissima tua confesio in facie Ecclesiæ.

Pro primo jam vere magnam recepisti mercedem; Sacrum Cor Jesu sua promissa fideliter adimplevit populum suum benedixit: pro secundo certé non deerit.

Hispania mirabiliter pacificata est, t sine ullo metu firmiter manet, novo Gubernio donata sedata magna tempestate quæ minabatur illi.

Pro exercitu semper tibi fideli, benedictionem peculiarem in Colle Angelico, á Sacro Corde Jesu postulasti, et idem ipse, duce magno Primo de Ribera, Hispaniam salvavit.

Tu vero Clarissime Rex, superabundans gaudio, non poteris quin Deo gratias ageres, dicens in corde tuo, et in ore tuo.

Confitebor tibi, Domine, Jesu-Criste; Rex Regum et Dominus dominantium; et collaudabo te, Sacratissimum Cor Jesu Salvator meus, quia liberasti populum meum á perditione, et á lingua injusta, et á verbo mendacio.

Postea, his tam prosperis rebus, hilarissime Romam petis, jan diu tan desideratam, tuorum omnium obliviscens summumque Pontificem, vehementer videre cupiens.

Nævem conscendens, cum ceteris, transacto fluctuoso mari, in Italiam feliciter pervenisti. Sanctamque Civitatem breviter pertransiens, tandem ad ipsum Pappam, lætitiæ plenus devenisti.

Ille vero, etiam magno desiderio te expectabat, et insolito honore supra omnes reges, in Aula Vaticana solemnissime te recepit.

Ad pedes ejus humiliter te prosterneis, eosdem et annulum reverenter deosculas, susrectusque, perpulchram orationem tuam, expectatione magna optime recitas.

Te ipsum veré fidelem confiteris, firmissimum defensorem Ecclesiæ et Pontificis te liberatiter ofers, eidem que de mirabili consecratione Hispaniæ Sacratissimo Cordi Jesu, gaudenter memoriam facis.

Quanta lætitia et quo gaudio ille te audit, idem ipse manifeste testatur, te amplectens et deosculans, tibi que

quoque ac totæ Hispaniæ, magnam gloriam conferens, plenamque benedictionem impertiens.

Romæ denique, magnas visitas Basilicas, in quibus magnum exemplum, religionis, pietatis et devotionis omnibus præbuit.

Propterea Deus ipse exaltavit te, summo honore, in omnibus populis per quos transiisti, tuo longo itinere; et in universo mundo.

In Patriam reversus, ubi tui te vehementer desiderabant, omnes ad unum te ferventissime plausurunt et inusitato splendore te receperunt.

Deinde memorandum sanctumque diem tuum onomasticum, opportune celebrans, multo majori honore et gloria præ ceteris annis præteritis, absque dubio coronatus es.

In cujus memoriam, et ego *minimus* tibi et omni regiæ familiæ libentissime gratutor.

Sanctus Ildephonsus, cujus magnum nomen geris, cujusque sanctam vitam imitari coneris, te protegat et benedicat in omni tempore.

¡Et quid amplius? ¡Rex Magné, In pace, in ipso Jesu, dormi et requiesce, simulque labora, sicut bonus miles Christi optimusque civis in solio Majestatis tuæ; pro Ecclesia, et pro potulo tibi commiso.

Sub umbra illius quem desideraveras sede tranquille; hoc est umbra gratissima et honorificentissima Sacratissimi Cordis Jesu, quem tu gloriose in altum posuisti.

Ipse te custodiet, totamque Hispaniam; tu vero illum dilige et honora, ac Regnum Sanctum ejus fortiter et constanter adauge et firma.

Ita faciens, bene tibi futura sint omnia, clarissime Rex, et ex hoc nunc, et in perpetuum, benedicat te et populum tuum Sanctissima Trinitas, et ipsum Cor Jesu, et Immaculata Dei Genitrix Maria et omnes Angeli et Sancti Dei.

Et omnes principes et potestates, et omnes homines et omnes populi; et creaturæ omnes, sive quæ in Cælis sive quæ in terris sunt.

"Omnis terra adoret te, et psalcat tibi; psalmum dicat nomini tuo," per omnia sæcula sæculorum. Amen.

MINIMUS

## LA GLORIA

(CUENTO INVEROSÍMIL)

El conde Antón Bernáldez tenía dos condados y tres hijos. Estos no le dieron jamás ningún disgusto; todo lo contrario, por su hidalguía y por su caballería adquirieron tal renombre, que eran idolatrados de cuantos campesinos habitaban los alrededores. Y aquí nacían la dudas que el muy noble, muy alto y muy temido Sr. Conde Antón Bernáldez tenía acerca del modo como había de repartir su herencia; todo lo cual, comprendido por su hijo el menor. Pero Antúnez, y deseando que sus hermanos fueran dignos sucesores en los dos condados de su buen padre, mandó enjaezar su brioso corcel, y una mañana, sin ser sentido de los del castillo, se internó por tierra de moros en busca de hazañas que le ganasen honra y hacienda.

Aunque hubiese querido retroceder, le hubiera sido imposible. Había llegado a las cercanías de un hermoso castillo, a cuyo pie había un jardín extensísimo, y como las horas de camino que llevaba eran muchas, y grande el cansancio, y ninguno el miedo que em-

bargaba su corazón, bajando de la cabalgadura penetró en aquel vergel, desarmóse, y sobre el verde césped quedó profundamente dormido.

Aún no había logrado conciliar el sueño, cuando un hermoso capullo que en un rosal próximo esparcía su fragancia, empezó a aumentar en magnitud, luego se desprendió de él una nube rosada que fué vagando en el aire hasta besar la frente del gentil mancebo, y al fin disipóse, surgiendo de sus vapores una mujer, fiel retrato de la casta Susana, con algo de la Venus de Milo. Nuestro héroe se quedó extático contemplando la angélica visión, sin comprender lo que sus ojos le atestiguaban. "Yo soy la Gloria—dijo la doncella;—tú la buscas, y nunca de-jo de asistir a quien me invoca; pero si quieres tomarme por esposa, conquista ese castillo, el más fuerte de la gente musulmana. Adiós, noble paladín: el corazón me dice que triunfarás; cuando venzas te buscaré." Aquella aparición fué volviéndose transparente y vaga, luego perdió la forma humana para adoptar la de nube y remontóse hasta las alturas; allí detuvo su ascensión un momento y desapareció en el infinito. Quedóse el joven abismado en profundas reflexiones, y así hubiera pasado mucho tiempo si un estruendo de armas no le hiciese volver a la realidad, viendo que por la parte del castillo un grupo numeroso de moros venía hacia él, alfanje en mano.

Pero el castillo del muy alto Sr. Conde Antón Bernáldez nos reclama. Al levantarse el padre y los hermanos de Pero Antúnez y notar su falta, llenos de dolor mandaron reunir un fuerte escuadrón de caballos que, mandado por el montero mayor, salió en busca de nuestro protagonista. En vano habían recorrido las cercanías en todas direcciones; en vano transpusieron luego montes y arroyuelos, y ya desesperaban de encontrarlo, cuando el rumor de un combate les llamó la atención, y saltando a un hermoso jardín, del que parecía proceder el ruido, vieron a su joven señor defenderse contra una turba musulmana que amenazaba concluirle. Pronto corrieron en su ayuda y pronto se desbandó el enemigo ante el empuje de los cristianos, que no con pocos esfuerzos coronaron las almenas del castillo; y cuando Pero Antúnez descansaba de la batalla en un lujoso camarín, contemplando el cielo azul a través de una morisca ventana, volvió a recordar el sueño que había causado su fortuna, y el eco melodioso de las palabras que le dijera la ninfa: "Yo soy la Gloria; tú la buscas y nunca de-jo de asistir a quien me invoca; pero si quieres tomarme por esposa, conquista ese castillo, el más fuerte de la gente musulmana..."

Tolvió a dibujarse en el espacio la gentil figura del hada maravillosa, y acercándose a Pero Antúnez le dió un casto beso en la frente diciendo: "El corazón me aseguraba tu triunfo; aquí me tienes..."

J. E. CREAGH

Movimiento de la población durante la última semana

Nacimientos:—Andrés Gomila Pizá; Catalina Adrover Bennaser.

Defunciones:—María Adrover Grimalt, de 60 años; Sebastián Forteza Artigues, de 3 años; Cosme Veyn Escalas.

## NOTICIAS GENERALES

### La fiesta del árbol en Palma

Celebróse el pasado Domingo en Palma una fiesta simpática y de alto valor cultural, que dejó en las almas infantiles que a ella concurren huellas imborrables y abrió sus tiernos corazones en eclosión gloriosa de todos los nobles ideales.

Asistiendo todas las autoridades se celebró la misa de campaña por el Rector de la Trinidad señor Frau, a la que concurren más de tres mil niños, de sesenta y dos escuelas de Palma y sus arrabales.

Se celebró la fiesta en la amplia explanada que se extiende a espaldas del convento de San Jerónimo.

Alrededor de la antigua cruz de término existente en la explanada, sembraron las autoridades seis laureles, símbolo de la victoria, y acto seguido los niños procedieron a la plantación de unos doscientos eucaliptos, pinos y plateros, repartiéndose luego entre ellos las clásicas *eses* y unos folletos con que fueron obsequiados por su digno Inspector nuestro muy querido amigo D. Juan Capó.

Reciba el Sr. Capó, principal iniciador de la fiesta y sus colaboradores, nuestra felicitación.

Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación se ha denegado la autorización para reanudar el servicio de la Compañía Aero-Marítima Mallorquina en la línea postal Barcelona Palma de Mallorca y en consecuencia se declara rescindido el contrato entre la Administración y la expresada Compañía para el transporte aéreo de la correspondencia.

Por otra parte la prensa palmesana da la noticia de la Casa Latecoere ha requerido al Juzgado para que proceda al embargo de los bienes de la Aero-marítima, hangares, material de aviación, estación radio-telegráfica, etc., para responder de cantidades importantes que acredita contra ella.

El telégrafo nos da un avance de lo que será el nuevo régimen de administración local, que está planeando actualmente el Directorio.

Reconoce la existencia de agrupaciones menores que los municipios, como son parroquias, caseríos, aldeas, etc.

Se instituye el concejo abierto en los pueblos menores de mil habitantes. Para los demás municipios el Ayuntamiento se compondrá de concejales populares y corporativos por partes iguales.

Los Ayuntamientos no actuarán como lo venían haciendo hasta ahora, porque lo constituirán un pleno que se reunirá dos veces al año y una comisión ejecutiva permanente que será la que rijan en definitiva la vida municipal.

Los municipios podrán redactar su constitución municipal peculiar, que habrá de ser sometida a la aprobación del Gobierno.

Las mujeres serán electoras y elegibles.

En las elecciones se aplicará el sistema de representación proporcional.

Se aplicará ampliamente el sistema de "referéndum."

Desaparecen los recursos gubernativos. Estos recursos pasarán con carácter gratuito a la administración de justicia municipal.

El alcalde será elegido por el Ayuntamiento en pleno. En ningún caso el alcalde podrá ser destituido por el Gobierno.

Se suprimen las atribuciones gubernativas de los alcaldes.

El problema de las Haciendas locales se regula por el proyecto que en 1918 redactó el señor González Besada, modificado por el señor Flores de Lemus que fué colaborador en esta obra de aquel ministro conservador.

Finalmente se suprimen los repartimientos.

Este proyecto no podrá aplicarse inmediatamente, porque para renovar las corporaciones municipales con arreglo a él, se necesita algún tiempo, por lo menos el que se habría de invertir en la rectificación del censo.

En el proyecto han colaborado técnicos de gran autoridad, economistas competentes y especialistas en ciencias administrativas.

El cónsul de Inglaterra en Palma ha manifestado que el 15 de febrero llegará a aquel puerto una flotilla de 8 contratorpederos y destroyers; el 8 de Marzo llegarán otras dos flotillas, formadas por 16 contratorpederos o destroyers y un buque taller, saliendo estas unidades para Pollensa el día 9, para unirse allí con las flotas británicas del Atlántico y del Mediterráneo.

En la bahía de Pollensa se reunirán el día 10 de 80 a 90 buques de guerra ingleses, que permanecerán en aquellas aguas hasta el día 15.

## SECCION LOCAL

El pasado domingo se celebró en la Caja Rural de esta ciudad la Junta General ordinaria prevenida por el Reglamento, presidiendo D. Miguel Caldentey Pbro.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la pasada Junta General, quedando aprobada en todas sus partes, y después se dió lectura al Balance General formado en 31 de diciembre, quedando también aprobado.

Se tenía que proceder después a la renovación de varios miembros de la Junta Directiva y otros de la Junta de Inspección y vigilancia; pero fueron reelegidos por unanimidad.

Se acordó destinar a las Libretas de Ahorro la cantidad de cien pesetas en la forma acostumbrada, y resultaron premiadas las siguientes:

Primer premio de 25 pesetas, libreta número 890.

Segundo de 15 pesetas, número 994. Premiados con 5 pesetas, números 73 y 948.

Premiados con 1 peseta, números 45, 135, 194, 220, 270, 282, 295, 296, 343, 345, 358, 362, 366, 421, 438, 462, 471, 481, 518, 520, 524, 717, 724, 785, 794, 808, 815, 818, 831, 838, 842, 848, 868, 871, 875, 884, 886, 904, 924, 937, 980, 1071, 1118, 1133, 1204, 1206, 1218, 1226, 1252 y 1264.

En todo lo que va de invierno no se había dejado sentir una recrudescencia del frío tan intensa y molestadora como la que se viene operando desde hace algunos días.

A la predisposición lluviosa que desde mediados de semana persiste, hay que añadir la sopladura de vientos recios y penetrantes, que pasando por regiones nevadas, llevan a nuestros miembros el entumecimiento y a los campos los primeros peligros de alguna chamusquina meteorológica.

La intensidad del frío queda demostrada con el dato de que, desde que impera el cambio, a las siete de la mañana generalmente la columna termométrica, al aire libre, cubre con dificultad los 5 grados.

La cumbre de nuestro monte San Salvador se ve blanqueada por la nieve desde hace unos días.

En cambio el preparativo de lluvia no prospera y tenemos que contentarnos, allá por el miércoles o jueves de cada semana, con alguna llovizna pasajera que, si bien no daña, tampoco resuelve las necesidades generales del campo, falto de aquellas lluvias abundantes y pertinaces que son el mejor asiento de las cosechas.

La Administración de Contribuciones ha señalado los días 8 al 14 del actual para que permanezca abierta en esta ciudad la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, urbana, industrial y sobre carruajes de lujo y Círculos de recreo correspondiente al trimestre actual.

Hemos de hacer notar a los contribuyentes la variante de que el día 10, por ser Domingo, no se abrirán las oficinas de recaudación.

Com diem en el número passat, el próxim diumenge l'Orfeó Auli donará una audició coral al llogaret de Son Negre. La festa es celebrará durant el

capvespre, començant amb un ball a estil i usança de Mallorca. L'Orfeó Auli cantarà, segons tenim entés, el següent programa:

Ave María	Lozano
L'Arbre Sagrat	Morera
El Rossinó	Morera
L'Hereu Riera	Morera
Himne a la nit	Bethoven
L'Emigrant	Vives
La Ploma de perdiu	Comella
Les flors de maig	Clavé
Amor de pàtria	Mendelshom
L'Empordà	Morera

Sabem de molts que assistiran a la festa. La Junta de l'Orfeó espera que la majoria dels seus protectors l'acompanyaran en aquesta primera expedició artística als nostres llogarets, escampats pel terme, com les flors rosades de l'ametler agosarat i triomfador.

## Libros y Revistas

Hojeando el primer número de *Majórica*, revista de hechura moderna y lujosa, se llega paulatinamente a la convicción firme de que sus engendadores han aunado todo el esfuerzo de una voluntad inquebrantable, toda la energía del sentimiento artístico y todo el desinterés necesario en el impulso de empresas plagadas de dificultades económicas, para dar vida a una publicación del corte de la que nos ocupa.

Arte, exquisitez de gusto y espiritualidad reveladora de positivos avances culturales, son las notas dominantes en la presentación del nuevo colega, que si en su parte literaria y gráfica consigue elevarse hasta los últimos peldaños en la escala de las producciones similares, tipográficamente honra a la industria mallorquina, en esta ocasión representada por los talleres que con tanta pulcritud tiene montados en Soller el impresor Don Juan Marqués Arbona.

## De Sociedad

Ha pasado unos días en esta ciudad, regresando el pasado miércoles a Barcelona, la distinguida señora D.<sup>a</sup> Josefa Suarez de Ruiz, muy apreciada y querida en Felanitx, donde cuenta con sinceras y antiguas amistades.

Han salido para Barcelona, en donde piensan embarcar con rumbo al continente americano, D. Antonio Ramón y su esposa D.<sup>a</sup> Margarita Fuster, de cuya boda dimos cuenta en el número anterior. Les deseamos un feliz viaje y muchas prosperidades.

## Páginas Deportivas

### Campeonato Baleares

El pasado domingo jugaron una partida de Campeonato los primeros equipos del Baleares y del Regional, en el campo de este último, asistiendo numeroso público.

Arbitró el señor Ferrer Elías, colegiado catalán, desarrollándose el partido entre el más vivo interés y dentro de la mayor corrección. Venció el Regional por dos tantos contra uno del Baleares.

El Alfonso XIII, marcó a la "U. P. M.", dos tantos, quedando finalista.

Jugaron además otros partidos de menos importancia entre los reservas del Alfonso y la Unión y los del Regional y Baleares.

### BODEGA COOPERATIVA

Se convoca a los señores socios para la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el domingo 3 de febrero próximo a las diez de la mañana, en el domicilio de la Caja Rural, al obje-

to de tratar de la nueva admisión de socios y ampliación de local.

Felanitx 26 enero de 1924.—El Presidente, Bartolomé Vaquer.

## SECCION Religiosa

### En la Parroquia

Mañana se celebrará solemne fiesta dedicada a la Purificación de Nuestra Señora. A las nueve y media se cantará Tercia y seguidamente la Misa mayor con sermón que predicará el reverendo Cura Arcipreste.

Por la tarde, los actos de coro. Por la noche, después del Rosario, se cantarán completas en preparación a la fiesta de San Blas.

Domingo día 3, fiesta del Santo. A las nueve y media Tercia cantada y a continuación la misa mayor con sermón por el Rdo. D. Sebastián Caldentey Maimó.

Por la tarde Catecismo y actos de coro y por la noche continuación del ejercicio de los siete Domingos dedicados a San José.

### Cotizaciones de ayer

Francos franceses	36'25
Id. suizos	000'00
Id. belgas	00'00
Coronas	00'00
Libras	35'60
Dólares	7'89
Liras	34'30

### Cotizaciones locales

Almendrón	125'00 ptas. qq.
Vinos: Celler: P. D.	20'00 » HI
Clarete 1. <sup>a</sup>	30'00 » »

## TEATRO CINE

Un programa estupendo ha conseguido para mañana la empresa de nuestro Teatro con el estreno de la película "La Reina Mora", edición hecha por la Atlántida, adaptando al cinematógrafo la celebrada zarzuela original de los eminentes comediógrafos hermanos Alvarez Quintero.

La interpretación está hecha por los mismos artistas que hicieron las delicias de nuestro público en Carceleras y La Verbena de la Paloma.

Otro programa sumamente llamativo, servido por la acreditada Casa Verdaguer, es el que se tiene pedido para mañana Domingo. Lo formará en primer lugar la magnífica película en cuatro partes titulada "Peligrosa senda", interpretación de la guapísima actriz Mari Mac Laren. Seguirá a esta el asunto dramático, también en cuatro partes, "La verdadera felicidad", primorosa edición de la casa Fox, en la cual actúa de protagonista la bella y simpática actriz Perla Blanca, desarrollando una trama de gran interés para el público, puesto que de ella se desprenden magníficas enseñanzas para unos y otros. Terminará el espectáculo con la chistosa cómica en dos partes "Amor tardío."

## SECCION OFICIAL

### En el Ayuntamiento

Sesión celebrada día 26 Enero 1924.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo Sagrera y asistieron 11 concejales.

Se aprobó el acta de la última sesión extraordinaria y la del alistamiento de mozos del presente año.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio transporte de reses la cantidad de 25'20 ptas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Visto el plano de Antonio Oliver sobre hacer obras se acordó pase a la Comisión y Junta Municipal de Sanidad.

Se concedió permiso a Miguel Ramón Oliver para estrechar el portal de su casa calle de la Fuente.

Se autorizó a D. Andrés Noguera para construir una cloaca que desde su casa calle de la Torre enlace con la alcantarilla pública de la calle de Cánaves.

Se enteró el Ayuntamiento de las disposiciones publicadas en el B. O. de la presente semana, acordando darles exacto cumplimiento.

Se nombró al Secretario del Ayuntamiento para asistir en nombre de la Corporación a la discusión y aprobación del presupuesto y cuentas carcelarias de este partido.

Se aprobaron las condiciones para las subastas de arbitrios que han de regir durante el próximo ejercicio.

Visto el oficio del Sr. Alcalde de Lluchmayor se acordó dar de baja en el padrón de vecinos de esta a Ventura Manresa e hijos con sus respectivas familias por tener su residencia en aquella población.

Se enteró el Ayuntamiento del oficio de la Caja Recluta de Inca que ordena la concentración de mozos para su destino a Cuerpo.

Se dió cuenta de haberse recibido los árboles para sembrar en las vías públicas de esta ciudad, acordándose el pago de su importe.

Se acordó suplicar al Exmo. señor Gobernador Civil de la provincia suspenda la orden de extracción de los cerdos que se crían y engordan en el casco de esta población, por ocasionar un verdadero trastorno a las familias de esta ciudad, y estudiar la manera de llevar a efecto tal disposición en la forma menos perjudicial.

Se acordó que la Junta de Sanidad informe sobre el estado de la acequia pública.

Se acordó ordenar a Jaime Artigues que dentro tercero día levante el trozo de acera que ha construido sin permiso en su casa calle de la Torre.

Se acordó suspender la construcción de las aceras en la calle de los Huertos, mientras no se resuelva la construcción del alcantarillado en aquella calle.

Por último el señor Presidente dió cuenta de la visita del Sr. Delegado Gubernativo de este partido, recordando sus manifestaciones y ofrecimientos para la buena marcha administrativa de esta ciudad dentro el régimen de la más estricta justicia, ofreciéndose a colaborar, en cuanto esté a su alcance, al cumplimiento de la sagrada misión que se ha confiado a dicho funcionario. Terminó poniéndose a disposición de todos para cuanto pueda y sea útil.

Y se levantó la sesión.

## Se desea vender

una finca rústica en la cual hay edificada una casita, situada en "Els Molins," propiedad de Miguel Mesquida (a) Teixidó.

Para informes dirigirse al apoderado Rafael Oliver (a) Caseta, calle de Juavert, 54.

## Lotería Nacional

En la Administración de esta ciudad hay en venta los billetes correspondientes al sorteo del día 12 Mayo.

Cada décimo vale 50 pesetas.

## Alfonso XIII a Roma

¡Oh Rey glorioso!  
egregio, inmortal,  
Monarca famoso,  
creyente y leal.

España te adora,  
y te ama sin par,  
tu ausencia llora,  
surcando la mar.

Más tu no en vano  
llevas la intención.  
¡Oh Rey Soberano!  
en el corazón.

Que a la Ciudad Santa  
con rumbo te vas;  
pues que ella te encanta  
te atrae y no mas.

Y allí el Padre Santo,  
gerente de Dios;  
suspira, entre tanto,  
por veros a Vos.

Mas, ¡ay! ¡ya llegasteis!  
Real Magestad;  
triumfante admirasteis  
la eterna Ciudad.

Y en el Vaticano  
os vais a postrar;  
¡Oh fiel Soberano!  
al Papa adorar.

Allí arrodillado  
os veo a los pies  
del Jefe Sagrado,  
que mas que Rey es.

Su anillo glorioso  
besais con amor,  
con dulce sollozo,  
con santo temor.

Más: ¿Quién nos diría  
¡Oh Rey! la impresión,  
que entonces sentía  
vuestro corazón?

De pié levantado,  
os poneis a hablar;  
con voz que ha llenado  
la tierra y el mar.

La gran fé católica  
muy bien confesais,  
Romana, Apostólica  
que fiel profesais.

D' ella, en gran hazaña,  
haceis profesión,  
en nombre de España,  
que es vuestra Nación.

Y al Papa entre tanto,  
por su defensor  
sin temor ni espanto  
la ofreceis, ¡Señor!

Del Corazón Santo  
gozoso le hablais,  
que en el Cerro Santo,  
por Rey proclamais.

Entonces y ahora,  
¡Oh Rey! sin igual  
la Iglesia en buen hora,  
te aclama leal.

El Papa admirado  
con grata emoción  
os besa colmado  
de satisfacción.

Y el mismo en persona  
vuestra lealtad  
ensalza y pregonas;  
Real Magestad.

El Dios Santo y bueno,

os confesará,  
cuando el mundo en pleno,  
solo juzgará.

Pués le confesasteis  
en publicidad;  
el Cielo ganasteis,  
en su eternidad.

¡Mil veces bendito!  
¡Monarca inmortal!  
valeroso é inclito,  
de gloria eternal.

El Cielo y la tierra  
os aclamarán  
el valle y la sierra  
os bendecirán.

Seguid la vuestro obra  
de fé y caridad;  
y nunca en zozobra  
ni en ansiedad.

El Corazon Santo,  
que tanto amais;  
hará otro tanto  
por Vos; ¡No temais!

Por El se ha salvado  
toda España ya;  
pues que entronizado  
por Vos mismo está.

Con El poderosa,  
su marcha triunfal  
seguirá dichosa,  
en paz fraternal.

Del gran San Fernando  
sois fiel sucesor;  
su vida imitando,  
tendreis gran loor.

¡Que ruja el Infierno!  
¡Que breme Satán!  
¡Nunca! en el Averno  
prevalecerán.

¡España resurge!  
Tu paso Real  
por Ella, da empuje  
a la fé y moral.

Y pronto, gloriosa  
se levantará;  
y a su enorme fosa  
¡jamás!... volverá.

Tu brazo potente,  
Primo el General,  
que es noble y valiente  
constante y leal.

Y la España entera  
te venerará;

que pudiéramos trazar en su elogio y alabanza: que-remos solamente cumplir con un deber para con el hombre que tantas veces nos alentó en las luchas de vida, cuando abatidos por el infortunio vacilaba nuestra fé, y sus palabras consoladoras y cariñosas hacían en nuestro espíritu la esperanza de mejores días: es nuestro propósito escribir en frases concisas y a grandes rasgos su biografía, en cuanto ayude a nuestra voluntad nuestra frágil memoria, a fin de que la generación actual comprenda como puede un hombre por sus virtudes, por los esfuerzos de su inteligencia y por su inquebrantable constancia en el cumplimiento de sus deberes elevarse a los más altos puestos, ocupar una de las más altas gerarquías sociales.

Los que rindiéndonos a la pesadumbre de los años, vamos lentamente dejando en los zarzales, que casi obstruyen el penoso camino de la existencia, las doradas ilusiones de la juventud, aunque sintamos nuestro corazón desgarrado por las punzantes espinas de los desengaños, podemos considerarnos bienaventurados, si al pagar con nuestra vida el tributo que nos impone la naturaleza con el imperio de sus leyes absolutas y necesarias, legamos a nuestros hermanos ejemplos dignos de ser imitados para el mejor cumplimiento de sus respectivos destinos. Bienaventurado, pues, el Padre Juan que, por su inteligencia y sus merecimientos, fué maestro de instrucción primaria y secundaria en su juventud, Coadjutor en la Parroquia de Juana-Díaz, Cura Ecónomo de Patillas. Párroco de Aguadilla, Cura de la Catedral de San Juan, Diputado a Cortes, Obispo de Puerto-Rico y Senador del Rieno.

Nació don Juan Antonio Puig y Monserrat en el año 1813, en Felanitx, en una de las poblaciones más importantes de la Isla de Mallorca.

Estudió latinidad y humanidades en la Universidad de Palma y siendo aún muy jóven ingresó en la orden de los Reverendos Padres Franciscanos.

En uno de estos fuertes sacudimientos políticos que de vez en cuando experimentan la humana socie-

plir; el de protestar contra la atrevida aseveración del señor Presidente del Consejo de Ministros, cuando en el tercer párrafo arriba transcrito, decía: si tengo, pues, la seguridad de que los carlistas en el poder obrarían como el actual Gobierno español obra, respecto de la gran potencia que se llama Italia,—refiriéndose, naturalmente, a la realidad de los hechos que en el mismo párrafo se consigna, hechos entre los que es el principal la ruina del Patrimonio de San Pedro;—si tengo esa seguridad, añadía el Sr. Presidente del Gobierno, respecto al más ardiente de los partidos españoles en estas cuestiones, *figúrese su señoría qué pensaré de los demás católicos.*

De atrevida he calificado esta declaración, porque lo es en verdad el acto del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, al querer juzgar por el estado de su conciencia la conciencia de los demás católicos.

No. Los católicos españoles, sin distinción, lamentan los dolores morales que afectan al Santo Padre; con él sienten sus inmensos sufrimientos y oran con él, y con él piden a la Cabeza invisible de la Iglesia que acorte los días de la tremenda prueba porque está pasando; y fortalecidos con sus oraciones, esperan el triunfo prometido por Aquel que declaró, que los enemigos de la Iglesia no prevalecerán jamás contra ella.

Protesto, pues, contra la ofensa hecha con esas palabras, por el Sr. Presidente del Gobierno, a la conciencia de los católicos españoles.

Nota.—Para ampliamento de datos referentes al grandioso triunfo del venerable Prelado porto-Riqueño, hijo de Felanitx, con motivo de la transcrita interpelación, pueden consultarse largas reseñas publicadas en los números del periódico monárquico de Madrid, titulado *La Fe*, correspondientes a los días 9, 10, 11 y 12 de marzo de 1885.

Igualmente, en el número 1520 de *El Ancora* dia-

**PERFUMERIA**  
ECONÓMICA I SELECTA  
Sabons, polvors, locions, cremes, colònies,  
essencies i coloretts.  
**FARMACIA OLIVER**  
(DAVANT LA CORTERA)

y siempre y doquiera  
tu voz oirá.

¡Que viva dichoso!  
¡Real Magestad!  
en paz y reposo,  
seguid; gobernad.

Con su Augusta Esposa  
de escelsa beldad,  
y prole gloriosa,  
por siempre reinad.

Tu fiesta onomástica,  
hogaño brilló,  
civi-elesiástica,  
cual nunca se vió.

Por vuestro gran día  
¡felicitación!.....  
canta lengua mía,  
alma y corazón.

¡Oh Reyes profanos!  
sin fé ni piedad;  
no ser más insanos;  
a Cristo adorad.

Seguid el ejemplo  
de nuestro gran Rey;  
El Trono y el pueblo  
la Iglesia y su ley.

Y así vuestra patria  
también medrará;  
con Dios y su gracia,  
todo marchará.

¡Que viva España!...  
creyente y leal;  
en gloriosa hazaña,  
y en paz eternal.

¡Oh Corazón Santo!  
¡si!... si!... ¡Reinarás!  
España es tu encanto;  
Envuelta por tanto  
con tu Sacro Manto  
tu la guardarás.

MÍNIMO

**Sabañones**  
(Sedas)

Se curan en un día con el

**TOPICO H**

De venta en la Farmacia MUNAR

**AUTO DE ALQUILER**

VIAJES A PRECIOS MÓDICOS

Para informes, Pedro Barceló, Paseo  
de Ramón Lull, 13. próximo a la Esta-  
ción del Ferrocarril, Felanitx.

**¡CALLOS!**

Desaparecen radicalmente con el

**CALLICIDA SPORT**

El mejor de todos los conocidos.

Sólo cuesta 15 céntimos

De venta en la Farmacia MUNAR.

**Estufa**

Se desea vender una en muy buen  
estado de conservación, util para toda  
clase de combustibles y acompañada  
de su correspondiente tubería.  
Informes en esta imprenta.



**Antonio Vaquer**  
Sastre  
Mayor, 24 Felanitx

CONSTRUCCION de TRILLADORAS MECANICAS  
PATENTADAS  
**MESTRE Y NADAL**

Garantizamos bajo contrato nuestra Trilladora mecánica que, en  
donde se presentó, consiguió éxitos resonantes.

Trilla cereales, arroz, maíz y toda clase de legumbres.

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO  
de **JOSÉ SIRER**

EXTENSO SURTIDO EN MEDIAS Y CALCETINES  
TIPOS CORRIENTES, ENTREFINOS Y FINOS

Para pedidos al fabricante.

En Palma, Viuda de Miguel Sansó, Tamorer, 5, 2.

**La Cuyña Mallorquina**

La quinta edición de este interesante libro se ha puesto a la  
venta en la imprenta de este semanario y en las principales librerías  
de Palma y de los pueblos.

**CARRETON DE LUJO**

de cuatro asientos, en perfecto estado  
de conservación, se vende.

Pidanse informes a Rafael Bauzá,  
calle del Obispo Puig.

**AUTO DE ALQUILER**

Se hacen viajes a precios módicos.  
Para informes a José Ferrer (a) Com-  
pany, Huertos, 61.

IMPRENTA DE B. REUS

— 114 —

rio mallorquín, a 18 marzo del mismo año, en la ga-  
cetilla local, el artículo

EL TRIUNFO DEL OBISPO DE PUERTO-RICO,  
explicando la prensa en general la causa de haber re-  
nunciado el Ilmo. prelado a presentar y sostener su  
proposición el telegrama, concebido en los siguientes  
términos: *Amadísimo hijo. Las altísimas conveni-  
encias de la Iglesia exigen de ti que demitas  
de tu pensamiento.*

Y termina el mentado periódico *La Fe* diciendo:  
«El Sr. obispo demitió, y lo aplaudimos en el desisti-  
miento, como le aplaudimos en la iniciativa; creemos  
hoy, porque el Papa lo dice, que altísimas conveni-  
encias de la iglesia exigen el silencio, como creíamos  
ayer con el Sr. obispo que era oportuno y conveniente  
a los intereses de la Iglesia y de la Patria la interpe-  
lación que la abía anunciado.»

**Artículos Necrológicos**

De El Noticiero de Ponce

«EL PADRE JUAN

El día 2 del actual falleció en la Capital a las ocho  
y cuarto de la noche el Excmo. Ilmo. Sr. D. Juan  
Antonio Puig y Monserrat, Obispo de Puerto Rico.

¡A Rey muerto Rey puesto! Este dicho vulgar que  
envuelven, en pocas palabras, un pensamiento profun-  
do o un concepto aproximado de lo que generalmente  
pueden prometerse los pueblos de los que dirigen sus  
destinos, no responde hoy al sentimiento público, im-  
presionado tristemente al circular la noticia de tan la-  
mentable acontecimiento.

Los habitantes de Puerto Rico, de índole generosa  
y agradecidos a los beneficios que reciben, vengán de  
donde vinieren, no olvidarán, en muchos años, al que  
fué su Diocesano.

Juana-Díaz, Ponce, Patillas, Aguadilla, San Ger-  
man, Sta.-Isabel, San Juan, etc., recordarán con ve-  
neración y respeto, durante mucho tiempo, al virtuoso  
é ilustrado Padre Juan, dispuesto siempre a practi-  
car el bien, amigo consecuente con los que frecuenta-  
ron su trato, y entusiasta defensor de Puerto Rico en  
todas las posiciones que ocupó en esta Sociedad du-  
rante más de media centuria.

No nos proponemos hacer su panegirico; sabemos  
que él lo lamentaría si le fuera dable leer las líneas